

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525




AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



09 DE JUNIO
DÍA DE LA
NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA
DE LAS AMÉRICAS



Ellos son el presente
y el futuro de nuestras
Américas.

- Promovamos sus derechos y su bienestar integral.
- Protejamos su infancia y adolescencia, libres de violencia y discriminación.
- Aseguremos educación de calidad y oportunidades para su desarrollo.
- Garantizemos su salud, alimentación y un entorno seguro y saludable.
- Fomentemos su participación y escuchémoslos, porque sus voces importan.

Cuidemos, amemos y apoyemos
a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Diario **HOY**

El Diario HOY saluda a todos los niños, niñas y adolescentes de las Américas.
¡Feliz día!

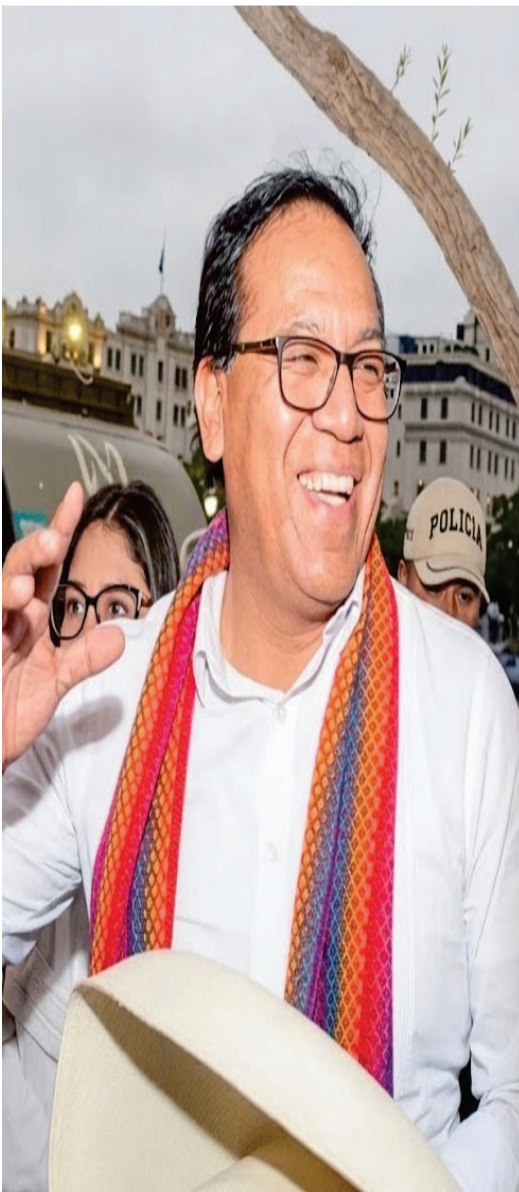
950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio: S/. 0.30

Edición N° 5,425 Martes, 9 de junio de 2026

Roberto Sánchez con ventaja mínima sobre Keiko Fujimori en resultados de ONPE al 94.1%



Napoleón Salas: "La tendencia favorece a Sánchez y el voto del sur, el extranjero y las actas observadas serán decisivos"



Ciudadano denuncia presunta irregularidad en cédula de votación durante segunda vuelta en Yurimaguas

Tarapoto se alista para convertirse en aeropuerto internacional con inversión superior a S/ 400 millones

Delia Espinoza ahora enfrenta al Congreso por proyecto que podría retirarla del CAL

Iniciativa legislativa fue impulsada por el congresista de Perú Libre, Segundo Montalvo.

Luego de que el Congreso de la República aprobara el jueves una reforma legislativa que introduce cambios de última hora que impedirían que Delia Espinoza, exfiscal de la Nación, continúe como decana del Colegio de Abogados de Lima (CAL), dicha institución reaccionó públicamente.

En ese sentido, el CAL reveló mediante un oficio que iniciará acciones legales contra el Parlamento por el referido proyecto de ley, ya que la iniciativa podría ser considerada in-

constitucional y vulneraría los derechos de la actual titular del colegio profesional.

Espinoza se encuentra actualmente sancionada con 10 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos; sin embargo, en marzo pasado fue elegida como decana del CAL.

El artificio legal, incorporado sin debate previo en el contexto de la creación del Colegio Profesional de Artistas del Perú, fue calificado de inconstitucional y ocasionó la reacción del gremio profesional, que anunció acciones legales.



Roberto Sánchez con ventaja mínima sobre Keiko Fujimori en resultados de ONPE al 94.1%: todavía faltan votos del extranjero y deliberación de actas observadas

La segunda vuelta presidencial de 2026 ingresó a una fase decisiva luego de que el conteo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) mostrara un cambio en la tendencia registrada durante gran parte de la jornada. Con el 94.107 % de actas contabilizadas, Roberto Sánchez tomó una ligera ventaja sobre Keiko Fujimori y se colocó momentáneamente al frente de la carrera por la Presidencia de la República.

Los datos oficiales publicados por la ONPE consig-

naron que el candidato de Juntos por el Perú alcanzó el 50.032 % de los votos válidos, mientras que la postulante de Fuerza Popular registró el 49.968 %. La diferencia entre ambos aspirantes es mínima.

El avance de Sánchez marcó un giro respecto a las primeras horas del lunes 8 de junio. Durante el inicio de la jornada, Keiko Fujimori conservó una ventaja moderada sobre su rival; sin embargo, la actualización progresiva de las actas procesadas redujo

esa distancia hasta que ambos candidatos quedaron prácticamente empatados. Posteriormente, el postulante de Juntos por el Perú logró ubicarse por delante en los resultados oficiales.

El nuevo escenario mantiene abierta la disputa electoral debido a que el proceso de escrutinio todavía no concluye. Las autoridades electorales aún deben incorporar los votos emitidos por los peruanos residentes en el extranjero, un segmento

que podría influir en el resultado final dada la estrechez de la diferencia.

Además, el desenlace de la contienda también dependerá de la revisión y resolución de las actas observadas que permanecen pendientes. El tribunal electoral (es decir, el Jurado Nacional de Elecciones) deberá deliberar sobre esos documentos antes de consolidar el resultado definitivo de la segunda vuelta presidencial.

La ajustada distancia entre ambos candidatos refleja

uno de los procesos electorales más reñidos de los últimos años. Cada actualización del organismo electoral adquiere especial relevancia debido a que una variación mínima en la contabilización de votos puede modificar la ubicación de los postulantes en la tabla de resultados.

Mientras continúa el procesamiento de actas, la ONPE mantiene habilitada su plataforma digital (AQUÍ) para que los ciudadanos consulten el avance del escrutinio en tiempo real. El sistema permite revisar infor-

mación detallada por región, distrito y local de votación, así como seguir la evolución del conteo oficial a medida que ingresan nuevas actas al sistema electoral.

Con más del 94 % de actas contabilizadas y una diferencia de apenas centésimas porcentuales entre ambos aspirantes, el país permanece atento a las próximas actualizaciones del organismo electoral, que determinarán si Sánchez consolida la ventaja obtenida o si Fujimori logra revertir la tendencia en la recta final del conteo.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Tarapoto se alista para convertirse en aeropuerto internacional con inversión superior a S/ 400 millones



El proceso de modernización del Aeropuerto Guillermo del Castillo Paredes de Tarapoto continúa avanzando y genera grandes expectativas para el desarrollo económico y turístico de la región San Martín. Así lo informó Juan José Flores Flores, past decano del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín, quien

destacó los importantes proyectos que se ejecutarán en los próximos años para fortalecer la infraestructura y los servicios aeroportuarios.

Según explicó, durante una reciente reunión de la Comisión de Transportes del Congreso de la República, en la que participó el Viceministro de

Transportes, se anunció la recategorización del terminal aéreo tarapotino con miras a convertirlo en un aeropuerto internacional.

Flores señaló que forma parte de la mesa técnica que realiza el seguimiento a este proceso y recordó que en el año 2024 se asignaron recursos para la modernización de ocho aeropuertos estratégicos de la

Amazonía. En el caso de Tarapoto, se logró concretar un convenio de administración de recursos que permitirá ejecutar importantes mejoras en materia de aeronavegación.

Entre los proyectos priorizados se encuentra la renovación integral del sistema de balizaje de la pista de aterrizaje, el cual será reemplazado por tecnología LED de última generación para optimizar las operaciones nocturnas. Asimismo, se implementarán equipos de radioayuda ILS-DME que facilitarán las maniobras de aterrizaje en condiciones de baja visibilidad, además de la automatización de la estación meteorológica del aeropuerto.

Estas tres iniciativas representan una inversión aproximada de cinco millones de dólares. De acuerdo con los anuncios realizados por representantes de CORPAC, el proceso de selección culminará durante junio de este año,

mientras que la adquisición e instalación de los equipos se concretará en 2027.

En paralelo, Aeropuertos del Perú viene actualizando el Plan Maestro del terminal aéreo, documento fundamental para la ejecución del proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria. Se prevé que la viabilidad del proyecto se obtenga en 2026, la fase de inversión se desarrolle en 2027 y las obras físicas comiencen en 2028.

La inversión total proyectada supera los 400 millones de soles y contempla la ampliación y modernización del aeropuerto, además del saneamiento de terrenos y la eliminación de interferencias que actualmente se encuentran en proceso.

Flores destacó que la transformación del terminal aéreo demandará también la implementación de

servicios complementarios como Migraciones, Policía Nacional, SENASA y SUNAT, requisitos indispensables para operar como aeropuerto internacional.

El representante del Colegio de Ingenieros indicó que durante el año 2025 el aeropuerto de Tarapoto movilizó más de 1,2 millones de pasajeros y que las proyecciones apuntan a superar los tres millones de usuarios en los próximos años.

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades regionales y locales para trabajar de manera articulada en el fortalecimiento de la capacidad hotelera, los servicios turísticos, la seguridad y la infraestructura complementaria, con el objetivo de aprovechar el impacto económico que generará la llegada de un mayor número de visitantes a la región San Martín.

Napoleón Salas: “La tendencia favorece a Sánchez y el voto del sur, el extranjero y las actas observadas serán decisivos”

El abogado y analista político Napoleón Salas realizó un análisis de los resultados de la segunda vuelta electoral y señaló que el escenario nacional refleja una marcada división geográfica del voto, con una costa norte y centro más cercana al fujimorismo, mientras que el sur andino, la sierra norte y gran parte de la Amazonía muestran una mayor inclinación hacia el candidato Sánchez.

Según explicó, las encuestas a boca de urna y los conteos rápidos ya proyectaban una contienda muy ajustada. Sin embargo, precisó que la evolución del escrutinio oficial de la ONPE muestra una tendencia favorable al candidato Sánchez conforme avanzan los cómputos provenientes de las zonas rurales, el sur del país y la selva.

Salas indicó que existe un “sesgo temporal” en

el procesamiento de las actas, ya que inicialmente se contabilizan los votos de las principales ciudades, mientras que los resultados de localidades más alejadas llegan con mayor demora. Esta situación, sostuvo, estaría modificando progresivamente la ventaja inicial observada en favor de la candidata Fujimori.

Asimismo, destacó que el voto emitido en el extranjero podría resultar determinante debido a la estrecha diferencia entre ambos candidatos. Añadió que las actas observadas también jugarán un papel importante, ya que serán revisadas y debatidas por los organismos electorales correspondientes.

Respecto a la región San Martín, el analista señaló que los resultados responden en gran medida a factores sociodemo-



gráficos, especialmente por la presencia de población migrante proveniente de otras regiones del país. Según indicó, los resultados muestran una amplia preferencia por Sánchez en la mayoría de provincias sanmartinenses.

En relación con el sur del país, Salas afirmó que existe un fuerte rechazo histórico al fujimorismo, situación que se habría reflejado nuevamente en las urnas. Mencionó que regiones como Puno y Arequipa registran una votación mayori-

taria en favor de Sánchez.

Finalmente, el abogado sostuvo que, de acuerdo con las tendencias estadísticas observadas durante el conteo, el candidato Sánchez aparecía como el fa-

vorito para imponerse en la segunda vuelta electoral, aunque reiteró que el resultado definitivo dependería del procesamiento total de actas, el voto extranjero y la resolución de las actas observadas.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Nunca es tarde para aprender un idioma

Una de las tantas preguntas que suelo escuchar como profesor de idiomas es: "¿Es verdad que los niños aprenden más rápido que los adultos?". Muchas personas creen que existe una edad ideal para aprender una lengua extranjera y que, una vez superada, ya no se puede aprender. Sin embargo, la realidad es mucho más interesante de lo que parece.

Si bien los niños suelen tener mayor facilidad para adquirir la pronunciación de un idioma, esto no significa que los adultos no puedan aprenderlo con éxito. De hecho, cada etapa de la vida presenta ventajas distintas cuando se trata de aprender una nueva lengua.

En cuanto a los niños, ellos tienen una gran capacidad para imitar sonidos y reproducir la pronunciación de manera natural. Además, suelen perder el miedo a equivocarse y aprenden a través del juego, la curiosidad y la interacción con otras

personas. Por esta razón, muchos niños pueden desarrollar una pronunciación muy cercana a la de un hablante nativo cuando están expuestos al idioma desde edades tempranas, algo que puedo evidenciar con alumnos de los primeros grados.

Sin embargo, los niños poseen ciertas habilidades en desarrollo que los adultos ya poseemos. Tenemos una mayor capacidad de análisis, podemos establecer relaciones entre conceptos, comprendemos reglas gramaticales más complejas y organizamos mejor nuestro tiempo de estudio.

Además, los adultos solemos tener objetivos más claros. Algunos aprenden idiomas para viajar, otros para mejorar sus oportunidades laborales, continuar sus estudios o simplemente por interés personal. Esta motivación puede convertirse en una gran ventaja durante el aprendizaje.

Más allá de la edad,

algo que siempre digo que debe prevalecer es la constancia. Aprender un idioma requiere práctica frecuente, exposición al idioma y disposición para seguir aprendiendo incluso cuando aparecen dificultades. He conocido estudiantes de distintas edades que han logrado avances sorprendentes gracias a su dedicación y perseverancia. También he visto que quienes disfrutan el proceso suelen progresar más que quienes se preocupan únicamente por obtener resultados rápidos.

Por ello, la pregunta quizá no debería ser si es más fácil aprender un idioma siendo niño o adulto, sino si estamos dispuestos a dedicar tiempo y esfuerzo a ese aprendizaje.

Nunca es demasiado temprano ni demasiado tarde para comenzar. Cada nueva palabra aprendida, cada conversación y cada experiencia en otro idioma representan una oportunidad para crecer, conocer nuevas culturas y ampliar nuestra visión del mundo.



Ánderli Pérez Estrella
Profesor de idiomas



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **María Luisa Ramírez Mendoza**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado Predio Rústico ubicado en zona de expansión urbana denominado "Pampa Hermosa", Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **05002186** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **19,289.50 m²**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Jasmine Patricia Pérez Ramirez y David Laurency**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se conyoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 02 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó doña **Aderia Del Águila Sangama**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio urbano **Psj, San Pedro C-01, Distrito de La Banda de Shilcayo - San Martín**; Con un área de **188.44 m²**, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: **FRENTE:** Con **18.70 m.**, colinda con Psj. San Pedro C-01. **DERECHA:** Con una línea recta en dirección al fondo con **9.45 m.**, colinda con Jr. San Pedro C-01. **IZQUIERDA:** Con una línea recta de dirección al fondo con **10.47 m.** colinda con propiedad de Irma García Marín. **FONDO:** Con **19.20 m.** colinda con propiedad de **Lucila Gonzáles Torres**.- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por el contrato privado de compra venta legalizado notarialmente de fecha 31 de agosto de 2009, de su anterior propietario don Ricardo Del Águila García, quien a su vez lo adquirió mediante contrato privado de fecha 12 de junio de 2008, de su anterior propietario Enrique Octavio Takahashi Kido; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito; colindantes: **Irma García Marín y Lucila Gonzáles Torres**.

Tarapoto, 27 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Coordinadora de Juntas Vecinales alerta sobre crecimiento de barras bravas y exige mayor acción contra la inseguridad en Tarapoto

La coordinadora de las Juntas Vecinales de Villa Universitaria, Mili Vásquez Silva, expresó su preocupación por el incremento de grupos identificados como barras bravas en distintos sectores de la ciudad, situación que, según señaló, viene generando temor entre los vecinos y afectando los esfuerzos de prevención en materia de seguridad ciudadana.

Vásquez Silva indicó que los integrantes de las juntas vecinales cumplen una labor preventiva y de apoyo a la Policía Nacional y al Serenazgo, pero advirtió que carecen de facultades y recursos para enfrentar directamente situaciones de riesgo que involucren actos vandálicos o presuntos hechos delictivos.

La dirigente manifestó que estos grupos suelen concentrarse en espacios públicos y parques, incluso en horarios donde aún hay presencia de niños y familias. Asimismo, cuestionó que algunas actividades cuenten con autorizaciones oficiales, lo que, a su criterio, dificulta las acciones de control y prevención que realizan las juntas vecinales en coordinación con las autoridades.

Ante esta problemática, señaló que los vecinos vienen organizándose por sectores con el objetivo de fortalecer la vigilancia comunitaria y proteger sus zonas residenciales frente al avance de la delincuencia.

Sin embargo, reconoció que la limitada cantidad de efectivos policiales dificulta una cobertura permanente



en todos los puntos considerados críticos. La representante vecinal sostuvo que la inseguridad ciudadana es un problema que afecta no solo a la región

San Martín, sino a todo el país, por lo que consideró necesario que las futuras autoridades nacionales y regionales prioricen políticas orientadas al fortalecimiento de la seguridad.

Finalmente, hizo un llamado a una mayor articulación entre las autoridades y la población organizada, señalando que la lucha contra

la delincuencia requiere el trabajo conjunto de vecinos, instituciones y organismos responsables de garantizar el orden y la tranquilidad pública.

Tensión en Morales: enfrentamiento entre grupo de jóvenes genera alarma en el jirón Junín



Momentos de tensión y preocupación se vivieron la tarde de ayer en la cuadra cinco del jirón Junín, en el distrito de Morales, luego de que grupos de jóvenes protagonizaran un enfrentamiento en plena vía pública, generando temor entre los vecinos y transeúntes de la zona.

Según relataron residentes del sector, durante el incidente se produjo el lanzamiento de piedras y la presunta exhibición de objetos cortantes, situación que obligó a varias personas a buscar refugio para evitar resultar afectadas.

Algunos comerciantes y familias que se encontraban en los alrededores optaron por permanecer dentro de sus viviendas y establecimientos mientras se desarrollaba el altercado.

Los vecinos indicaron que los involucrados serían integrantes o simpatizantes de barras vinculadas a equipos de fútbol; sin embargo, esta versión aún no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades competentes, por lo que se espera una evaluación de los hechos para determinar las circunstancias en que ocurrió el enfrentamiento.

El incidente causó preocupación entre los habitantes del sector, quienes expresaron su inquietud por los riesgos que este tipo de situaciones representan para la seguridad ciudadana. Asimismo, solicitaron una mayor presencia policial y el fortalecimiento de las acciones preventivas para evitar nuevos episodios de violencia en espacios públicos.

Hasta el momento, no se ha informado oficialmente sobre personas detenidas ni sobre posibles heridos como consecuencia del enfrentamiento.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado/Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Día de la Niñez y la Adolescencia de las Américas

El Día de la Niñez y la Adolescencia de las Américas se conmemora cada 9 de junio con el propósito de promover el bienestar, la protección y el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el continente americano.

Esta fecha busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de garantizar que la niñez y la adolescencia crezcan en entornos seguros, saludables y libres de violencia, con acceso a educación, salud, alimentación y oportunidades para su desarrollo integral.

Los niños y adolescentes representan el presente y el futuro de nuestras naciones. Por ello, es fundamental fomentar su participación, proteger sus derechos y brindarles las condiciones necesarias para que alcancen su máximo potencial.

Asimismo, esta conmemoración invita a las familias, instituciones educativas, autoridades y ciudadanía en general a fortalecer el compromiso con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria para las nuevas generaciones.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Sub Gerencia de Registro Civil
Ir. Grau N° 337-Plaza de Armas.
Teléfono 042-545813

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 el código civil

HAGO SABER: Que ante el Señor Alcalde: **ESTEBAN IRENE GARCIA**,
Se Han presentado:

DON: DENE COMETIVOS SALAS, natural de Huicungo Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín de 49 años de edad Identificado con DNI, 01172012 estado civil **SOLTERO** con Domicilio Sector Shapajal Barrio La Victoria Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

Y la Sra. FLORMIRA BURGA MUNDACA 44897068 natural de Cajaruro provincia de Utcubamba Región Amazonas de 39 años de edad Identificado con DNI: 44897068 estado civil **SOLTERA** con Domicilio Sector Shapajal Barrio La Victoria del Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

VAN: a Contraer Matrimonio Civil el día Sábado 20 de Junio del 2026 a horas: 07.30 pm

Lugar: Recreo Patarashca Prolongación Alfonso Ugarte del Sr. Fedor

Pedraza Córdova

LAS PERSONAS; que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a la Ley en el art. 253 del Código Civil vigente – Juanjui 08 de junio del 2026- Tito Torres Tuesta –Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjui.-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Tito Torres Tuesta
DNI. N° 00972456
REGISTRADOR CIVIL



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **María Luisa Ramírez Mendoza**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado Predio Rústico ubicado en zona de expansión urbana denominado "Pampa Hermosa", Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04016682** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **5,200.00 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Jasmine Patricia Pérez Ramirez y David Laurency**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 02 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Capturan en Loreto a presunto integrante del “Tren del Llano” buscado por Interpol

Jesús Manuel Méndez Martínez, ciudadano venezolano requerido por la justicia de su país por presunto homicidio calificado y otros delitos vinculados al crimen organizado, fue detenido en la región Loreto durante un operativo policial realizado en la zona fronteriza de Caballococha.

La intervención permitió ubicar al extranjero cuando se desplazaba en una embarcación procedente de áreas cercanas a la frontera amazónica.

Según informó la Policía Nacional del Perú (PNP), el detenido, de 28 años y conocido con el alias de “Bizco”, registraba una notificación roja de Interpol emitida a solicitud de las autoridades venezolanas. Tras verificar su identidad mediante los sistemas de cooperación

policial internacional, se confirmó que era requerido por la justicia de su país por su presunta participación en un caso de homicidio calificado, además de otras investigaciones relacionadas con actividades de crimen organizado.

La captura se produjo en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, en Loreto, una zona estratégica ubicada en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil. De acuerdo con la información oficial, Méndez Martínez fue intervenido cuando viajaba por vía fluvial con destino a la ciudad de Iquitos. La Región Policial Loreto señaló que el ciudadano venezolano sería presunto integrante de la organización criminal transnacional denominada “Tren del Llano”,



grupo investigado por diversos delitos, entre ellos extorsión, sicariato, tráfico ilícito y otras actividades ilícitas que se extienden a varios países de la región.

Tras su detención, el extranjero fue trasladado

a Iquitos y quedó a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo de las diligencias correspondientes y las coordinaciones internacionales orientadas a un eventual proceso de extradición. La Policía destacó que este

resultado refleja el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación internacional en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales.

Asimismo, informó que continuará reforzando las

labores de inteligencia y los operativos conjuntos con organismos de seguridad de otros países para prevenir la presencia y expansión de estas redes delictivas en territorio peruano. (Limber Tapullima Patow)

Ciudadano denuncia presunta irregularidad en cédula de votación durante segunda vuelta en Yurimaguas



Yurimaguas. Una presunta irregularidad electoral fue reportada durante la jornada de segunda vuelta en la ciudad de Yurimaguas, luego de que un ciudadano denunciara haber recibido una cédula

de sufragio aparentemente marcada y firmada antes de emitir su voto. El hecho habría ocurrido en la Institución Educativa Virgen de los Dolores, uno de los locales habilitados para

el proceso electoral. De acuerdo con el testimonio del elector, la situación fue advertida cuando recibió la cédula y se disponía a ingresar a la cámara secreta. Al revisar el documento,

observó que este presentaba una marca y una firma, circunstancia que le generó preocupación debido a que podría comprometer la validez y transparencia del sufragio. Tras detectar la presunta

irregularidad, el ciudadano comunicó inmediatamente lo ocurrido a los miembros de mesa y a los personeros presentes en el centro de votación, con el objetivo de que se verificara el hecho y se adoptaran las medidas correspondientes conforme a los procedimientos electorales establecidos.

“Recibí la cédula y, antes de ingresar a votar, me di cuenta de que ya tenía una marca y una firma”, señaló el elector al relatar lo sucedido ante los responsables de la mesa de sufragio.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades electorales no habían emitido un pronunciamiento oficial sobre el caso ni confirmado si se trató de un error involuntario durante la entrega del material electoral o

de una situación que requiera una investigación más exhaustiva.

El incidente generó comentarios entre los ciudadanos que acudieron al local de votación, varios de los cuales solicitaron que los organismos competentes esclarezcan lo ocurrido para garantizar la transparencia del proceso y fortalecer la confianza de la población en el sistema democrático.

Se espera que las autoridades electorales evalúen la denuncia, realicen las verificaciones correspondientes y determinen si existen responsabilidades o medidas que deban adoptarse de acuerdo con la normativa vigente. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Juanjuí despide a Fernando Vela Tarazona, exregidor provincial y reconocido dirigente social

Juanjuí. Fernando Vela Tarazona, conocido popularmente como "Chino Vela" y exregidor de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, falleció a consecuencia de diversas complicaciones derivadas de la diabetes que padecía. Su partida ha generado muestras de pesar entre familiares, amigos y vecinos de la ciudad, especialmente en el barrio La Merced, donde era ampliamente conocido por su labor social y dirigencial.

La noticia de su deceso causó profunda conmoción entre quienes compartieron con él distintas actividades comunitarias a lo largo de los años. Vela Tarazona fue una figura cercana a la población juanjuina, destacando no solo por su participación en la vida política local, sino también por su constante compro-

miso con acciones de apoyo a la comunidad. Durante el periodo 2019-2022, se desempeñó como regidor provincial de la Municipalidad de Mariscal Cáceres en la gestión encabezada por el entonces alcalde Víctor Raúl López Escudero. Desde ese cargo participó en diversas iniciativas orientadas al desarrollo de la provincia.

Asimismo, fue reconocido por su profesión como técnico dental, labor que ejerció durante varios años y mediante la cual realizaba periódicamente acciones de servicio social en beneficio de personas de escasos recursos.

Su trayectoria también estuvo estrechamente vinculada al Club Defensor La Merced, ins-



titución en la que ocupó cargos dirigenciales durante varios años, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades deportivas y sociales del sector.

Los restos de Fernando Vela Tarazona vienen siendo velados en su vivienda familiar. Posteriormente, recibirán cristiana sepultura

en el cementerio general de Juanjuí, donde familiares, amigos y vecinos le darán el último adiós. Su fallecimiento deja un sentimiento de pesar en

la población de Juanjuí, que hoy recuerda su participación en la vida pública y su permanente cercanía con la comunidad. (Hugo Alvear)

Proyecto de irrigación es considerado eje estratégico para impulsar el desarrollo agrario de Alto Amazonas



Yurimaguas. El Proyecto de Irrigación de Alto Amazonas fue presentado como una de las iniciativas más importantes para fortalecer el desarrollo agrario de la provincia durante una mesa técnica multisectorial convoca-

da por la congresista Ana Zegarra. En la reunión participaron representantes de diversas entidades del Estado, quienes analizaron acciones orientadas a mejorar la infraestructura hídrica y promover el crecimiento sos-

tenible del sector agrícola. Durante el encuentro, el director del Proyecto Especial Datem del Marañón, Alto Amazonas, Loreto y Condorcanqui (PEDAMAALC) expuso el estado situacional de los prin-

cipales proyectos de inversión y desarrollo productivo que ejecuta la institución, destacando los avances y alcances del Proyecto de Irrigación de Alto Amazonas. La mesa técnica contó

con la participación de representantes de la Contraloría General de la República, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Electro Oriente y funcionarios de las áreas de Planeamiento y Presupuesto de PEDAMAALC. Los asistentes evaluaron alternativas para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y el fortalecimiento de la economía rural en la provincia.

Durante su exposición, el titular de PEDAMAALC señaló que la iniciativa constituye una obra estratégica para el desarrollo agrario de Alto Amazonas, ya que permitirá ampliar la disponibilidad de agua para la producción agrícola, incrementar la productividad de los cultivos y mejorar las condiciones de vida de cientos de familias dedicadas a la actividad agropecuaria. "Es fundamental que las

autoridades, instituciones y la población conozcan los alcances y beneficios de este proyecto, que busca sentar las bases para una agricultura más competitiva y sostenible en la provincia", manifestó. Asimismo, la reunión permitió absolver consultas de los participantes y coordinar acciones entre las instituciones involucradas, con el objetivo de asegurar el avance articulado de los proyectos de desarrollo productivo en beneficio de la población.

Al cierre de la jornada, los representantes de las entidades participantes coincidieron en la importancia de mantener espacios permanentes de diálogo técnico e institucional para impulsar iniciativas que contribuyan al cierre de brechas en infraestructura y al fortalecimiento del desarrollo económico de la Amazonía peruana. (Limber Tapullima Patow)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Obra de agua potable y alcantarillado en La Banda de Shilcayo alcanza 80 % de avance en conexiones domiciliarias

La Banda de Shilcayo. La ejecución del proyecto de agua potable y alcantarillado que beneficiará a familias de 13 asociaciones de vivienda del distrito de La Banda de Shilcayo registra un avance del 80 % en las conexiones domiciliarias, consolidándose como una de las obras de infraestructura sanitaria más importantes para la población de esta jurisdicción.

De manera paralela, se ejecutan las conexiones domiciliarias en los sectores Satélite, Pachacútec y Quinta Elena, donde también se reporta un avance del 80 %. Estas labores permitirán acercar el acceso a servicios básicos esenciales a cientos de familias que durante años carecieron de agua potable y sistema de alcantarillado.

Actualmente, los trabajos se concentran en la instalación de 11 sistemas de inducción y conducción, conocidos como reductores de presión, cuya función será garantizar una distribución eficiente y segura del agua potable a través de las redes de tuberías que abastecerán directamente a los hogares beneficiados.

El proyecto representa una respuesta a una demanda histórica de la población. Según información municipal, las asociaciones de vivienda beneficiadas esperaron más de 37 años para contar con infraestructura adecuada de saneamiento.

La ejecución de la obra fue posible gra-



cias a la elaboración de los expedientes técnicos y a la obtención de financiamiento proveniente del Gobierno Central.

La inversión destinada a esta obra supera los 57 millones de soles y bus-

ca mejorar las condiciones de vida de los habitantes del distrito. Asimismo, se espera que el acceso permanente al agua potable y a un sistema adecuado de disposición de aguas residuales contribuya a reducir los riesgos de enfer-

medades vinculadas a la falta de servicios básicos, además de fortalecer las condiciones de salud y bienestar de la población.

Una vez culminados los trabajos, las fami-

lias beneficiarias contarán con servicios de agua potable y alcantarillado, elementos fundamentales para promover mejores condiciones sanitarias y favorecer el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Juanjuí celebró el Día Mundial de la Bicicleta con masiva bicicleteada organizada por la municipalidad



Juanjuí. En el marco de las actividades por el Día Mundial de la Bicicleta, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres rea-

lizó una bicicleteada recreativa que reunió a niños, jóvenes y adultos el sábado 6 de junio de 2026, promoviendo el uso de

este medio de transporte y la adopción de hábitos de vida saludables.

La actividad, denominada "Bicicleteada por

Celebrarse el Día Mundial de la Bicicleta", fue organizada por la Gerencia de Gestión Ambiental de la comuna provincial y se desarrolló desde las 7:00

de la mañana con una importante participación de la ciudadanía.

El punto de concentración fue la Alameda de Juanjuí, lugar desde donde partieron los participantes para recorrer el circuito establecido en el jirón Jorge Chávez. Durante la jornada, familias enteras se sumaron a esta iniciativa que buscó fomentar la actividad física, el cuidado del medio ambiente y el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad sostenible.

Los asistentes demostraron entusiasmo y espíritu de integración a lo largo del recorrido, en un ambiente de convivencia y recreación. Asimismo, la ac-

tividad permitió reforzar el mensaje sobre los beneficios de la práctica deportiva y la importancia de adoptar estilos de vida más saludables.

Al término de la bicicleteada, los organizadores realizaron la premiación de los ganadores en las diferentes categorías A, B y C, reconociendo el esfuerzo y la participación de los competidores.

Con este tipo de iniciativas, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres busca incentivar la práctica del deporte, fortalecer la conciencia ambiental y promover espacios de participación ciudadana que contribuyan al bienestar de la población.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Más de S/ 1 millón para la Semana Turística de Moyobamba genera cuestionamientos ciudadanos

Moyobamba. A pocas semanas del inicio de la 52.^a Semana Turística de Moyobamba, la gestión del alcalde Peña Robalino enfrenta cuestionamientos por la asignación de más de un millón de soles para actividades festivas y de promoción turística, en medio de reclamos ciudadanos por presuntas deficiencias en la infraestructura urbana de la ciudad.

De acuerdo con información publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), la Municipalidad Provincial de Moyobamba adjudicó contratos por un total de S/ 1'089,980.00 a la empresa HC Suministros y Soluciones S.A.C. (RUC 20606398787), con sede en Tarapoto, para la organización y ejecución de diversas actividades vinculadas a la celebración turística de este año.

Los contratos comprenden S/ 427,020.00 para la producción de eventos de promoción de la campaña "Visita Moyobamba: Naturaleza que

Renueva"; S/ 422,930.00 destinados a la organización de actividades institucionales en el marco de la 52.^a Semana Turística; y S/ 240,030.00 para la producción y realización del evento orientado a obtener el récord Guinness de la mayor porción de Avispa Juane.

La inversión pública destinada a estas actividades ha generado diversas reacciones entre vecinos y sectores de la población, quienes consideran que existen necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento de calles, veredas, parques y otros espacios públicos que aún presentan deficiencias.

Asimismo, algunos ciudadanos han expresado inquietud sobre la imagen que ofrecerá la ciudad a los visitantes durante las celebraciones, señalando que la promoción turística debería com-



plementarse con mejoras visibles en la infraestructura urbana y los servicios públicos.

Otro aspecto que ha llamado la atención es que las tres adjudicaciones fueron otorgadas a una misma empresa. Esta si-

tuación ha motivado pedidos de mayor información sobre los criterios empleados en los procesos de contratación y la selección de los servicios requeridos.

Para diversos sectores, el

impulso al turismo constituye una herramienta importante para dinamizar la economía local; sin embargo, consideran que estas iniciativas deben desarrollarse de manera paralela a inversiones que contribuyan a mejo-

rar las condiciones de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes. Como manifestó un ciudadano consultado: "No basta con organizar espectáculos y récords si las calles siguen abandonadas". (Jorge Canales)

Ingenieros inauguran la Semana de la Ingeniería 2026 en Tarapoto y celebran 64 años del CIP



El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), Consejo Departamental San Martín-Tarapoto, dio inicio este lunes a las actividades de la Semana de la Ingeniería 2026, en el marco de la conmemoración de su 64.^o aniversario institucional. La ceremo-

nia inaugural se realizó en el frontis de la remodelada sede institucional y reunió a autoridades, directivos y miembros de la orden profesional.

El acto protocolar incluyó el izamiento de la Bander-

ra Nacional, la bandera de la provincia de San Martín y la bandera del Colegio de Ingenieros del Perú. La actividad fue encabezada por el decano del CIP San Martín-Tarapoto, Ing. Marco Isminio Ramírez, acompañado por integrantes de la junta directiva, asam-

bleístas, exdecanos, ingenieros colegiados y representantes de diversos capítulos profesionales.

Con esta ceremonia quedó oficialmente inaugurada la Semana de la Ingeniería 2026, una

programación orientada a fortalecer la integración, capacitación y confraternidad entre los profesionales de la ingeniería de la región.

Durante su intervención, Isminio Ramírez destacó que la celebración del 64.^o aniversario contempla una serie de actividades académicas y técnicas. "Se desarrollarán conferencias magistrales hasta este jueves, además de visitas técnicas a empresas e instituciones vinculadas a la investigación y al desarrollo", señaló.

Asimismo, anunció que el próximo sábado 13 se realizará la inauguración de las obras de remodelación de la sede institucional del CIP San Martín-Tarapoto, proyecto que busca mejorar los espacios destinados a las actividades gremiales y académicas de sus asociados.

El decano también resaltó el rol de la institución en la búsqueda de soluciones para los

principales desafíos de la región. En ese sentido, adelantó que se convocará a los candidatos a los gobiernos regional y locales para que presenten y sustenten sus propuestas de gestión ante los profesionales de la ingeniería y la ciudadanía.

Como parte de las actividades por el Día Mundial del Medio Ambiente, integrantes del CIP San Martín participaron además en la jornada de reforestación denominada "Vamos a plantar para salvar en el Alto Shilcayo".

La delegación estuvo liderada por el Ing. Eugenio Herrera Gonzales, presidente del Capítulo de Ingenieros Sanitarios y Ambientales, reafirmando el compromiso del gremio con la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en la región.

"No soy un maestro, pero sí un despertador"

Cámaras de seguridad captan a tres mujeres implicadas en presunto hurto de mercadería en tienda de Moyobamba

Moyobamba. Tres mujeres fueron registradas por cámaras de seguridad cuando presuntamente sustraían un paquete de mercadería de una tienda de ropa ubicada en el jirón 25 de Mayo, en la ciudad de Moyobamba. El hecho quedó grabado por el sistema de videovigilancia del establecimiento y actualmente es materia de investigación.

De acuerdo con las imágenes revisadas por los propietarios del negocio, las mujeres habrían actuado de manera coordinada para retirar la mercadería sin que el personal advirtiera lo ocurrido en ese momento. La presunta sustracción fue detectada posteriormente, cuando los responsables del local verificaron el fal-

tante de productos y analizaron las grabaciones de seguridad.

Tras identificar el hecho, los propietarios comunicaron lo sucedido a las autoridades competentes y difundieron las imágenes con el objetivo de facilitar la identificación de las personas involucradas y contribuir con las investigaciones correspondientes.

Comerciantes del sector señalaron que esta modalidad de actuación no sería un caso aislado. Según algunos testimonios recogidos en la zona, las mismas personas habrían estado vinculadas a incidentes similares en otros establecimien-



tos comerciales, situación que ha generado preocupación entre los empresarios y emprendedores locales.

Ante este escenario, los propietarios del negocio exhortaron a los comer-

ciantes de Moyobamba a reforzar sus medidas de seguridad, revisar periódicamente sus sistemas de videovigilancia y mantenerse atentos ante cualquier comportamiento sospechoso dentro de sus establecimientos.

Asimismo, solicitaron el apoyo de la ciudadanía para proporcionar información que permita esclarecer el caso y determinar las responsabilidades que correspondan conforme a ley.

Las autoridades continuarán con las diligencias necesarias para verificar los hechos y establecer las acciones pertinentes en el marco de la investigación. (Jorge Canales)

Capturan a presuntos integrantes de “Los Loretanos”, investigados por robos en locales comerciales



Moyobamba. En un operativo policial ejecutado por agentes de la División de Investigación Criminal (Depincricri) de Moyobamba, fueron detenidos tres presuntos

integrantes de la banda criminal denominada “Los Loretanos”, sindicada de participar en robos y hurtos en establecimientos comerciales de la región.

La intervención fue liderada por el jefe de la Depincricri Moyobamba, comandante PNP Percy Trujillo Arana, y se realizó en un inmueble ubicado en el jirón Damián Najjar N.º

300, en la ciudad de Moyobamba.

La acción policial fue el resultado de un seguimiento efectuado a los sospechosos, quienes minutos antes habrían participado

en hechos delictivos registrados en el distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja.

Los detenidos fueron identificados como Rony Meza Da Silva (57), conocido con el alias de “El Gordo”; Linder Guerra Valdeirrama (34), alias “El Chato”; y Teresa Ruiz Campos (58), conocida como “La Ruca”.

Durante las diligencias, los agentes verificaron que Teresa Ruiz Campos registraba una requisitoria vigente por el delito de hurto agravado, emitida por el Juzgado de Tocache.

Asimismo, como parte de la intervención, la Policía recuperó e incautó diversos bienes presuntamente sustraídos, entre ellos 48 fras-

cos de shampoo de distintas marcas, un taladro, una amoladora industrial, S/490 en efectivo y varias prendas de vestir.

De acuerdo con la información policial, tanto los detenidos como las evidencias incautadas fueron trasladados a las instalaciones de la Depincricri Moyobamba, donde continúan las investigaciones y diligencias correspondientes en coordinación con el Ministerio Público.

Las autoridades señalaron que las investigaciones permitirán determinar el grado de participación de cada uno de los intervenidos y esclarecer su presunta vinculación con otros hechos delictivos registrados en la región. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cusco: Descubren un nuevo género y nueve especies inéditas de escarabajos longicornios en la Reserva de Biosfera del Manu

La investigación también documentó antes 21 especies registradas por primera vez en el Perú y 78 nuevos registros departamentales en cinco regiones del país. Los hallazgos fortalecen el valor de este territorio como uno de los principales escenarios para la investigación biológica y la conservación de la biodiversidad amazónica.

La Reserva de Biosfera del Manu continúa consolidándose como uno de los territorios más importantes para la investigación biológica en el planeta. Un reciente estudio científico confirmó el descubrimiento de un nuevo género y nueve nuevas especies de escarabajos longicornios en esta zona del sureste peruano. Esto evidencia que aún existen numerosas formas de vida por identificar en los bosques amazónicos del país.

Los hallazgos fueron publicados en la revista científica *Annales de la Société entomologique de France* y forman parte del primer in-

ventario especializado de escarabajos longicornios (Coleoptera: Cerambycidae) realizado para el departamento del Cusco.

Nuevas especies amplían el conocimiento de la biodiversidad peruana.

La investigación permitió describir un nuevo género denominado *Ankistrion* y registrar nueve especies nuevas para la ciencia. Los investigadores hallaron seis de estas especies en áreas asociadas al Parque Nacional del Manu y su zona de amortiguamiento, dentro de la Reserva de Biosfera del Manu.

Entre las especies descritas figuran *Anisopodus forsythi*, *Sternacutus santiagoi*, *Hyperplatys gorkyi*, *Colobotha monnei*, *Estola carmonae* y *Eranina noei*. Estas fueron registradas principalmente en la Estación Biológica del Manu, ubicada en el sector de Kosñipata, en Cusco.

Además, el estudio do-



CRÉDITOS: ÁNGELO DAVILA-JIMÉNEZ

documentó 21 especies de escarabajos longicornios registradas por primera vez en el Perú. También reportó 78 nuevos registros departamentales en Amazonas, Apurímac, Cusco, Huánuco y Madre de Dios. Por lo tanto, esto amplía significativamente la información disponible sobre la distribución de estos insectos en el país.

Huánuco: Área de Conservación Regional Carpish enfrenta invasiones y minería ilegal mientras impulsa acuerdos para conservar sus bosques



El área protegida desarrolla estrategias de reforestación, vigilancia y producción sostenible junto a las comunidades locales para reducir la presión sobre el ecosistema. Además, las autoridades alertan sobre la necesidad de fortalecer el control y la participación ciudadana para proteger especies emblemáticas y las fuentes de agua de la región.

El Área de Conservación Regional (ACR) Carpish enfrenta desafíos permanentes para proteger sus bosques montanos y su biodiversidad. La expansión de la frontera agrícola, las invasiones y la minería ilegal continúan siendo algunas de las principales amenazas para este ecosistema ubica-

do en Huánuco, donde las autoridades buscan fortalecer las acciones de vigilancia y promover actividades económicas compatibles con la conservación.

En el marco de las actividades por el Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemoró el 5 de junio, el jefe del ACR Carpish, ingeniero Luís Augusto Garrido, explicó que la gestión del área protegida no solo se enfoca en preservar los bosques, sino también en trabajar junto a las comunidades que habitan su zona de influencia. "Nuestra principal labor es la no ampliación de esas fronteras agrícolas", señaló.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Piscoyacu: Cuatro heridos tras explosión de pirotecnia en Fiesta Patronal

Momentos de tensión se vivieron durante el inicio de la fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua en el distrito de Piscoyacu, luego de que un artefacto pirotécnico conocido popularmente como "avellana" se desviara de su trayectoria y explotara en medio de un grupo de personas que participaban de las celebraciones religiosas.

Según informó el responsable de la actividad, el incidente ocurrió cuando una de las botellas utilizadas como base para el lanzamiento de las avellanas se volteó inesperadamente. Esta situación provocó que

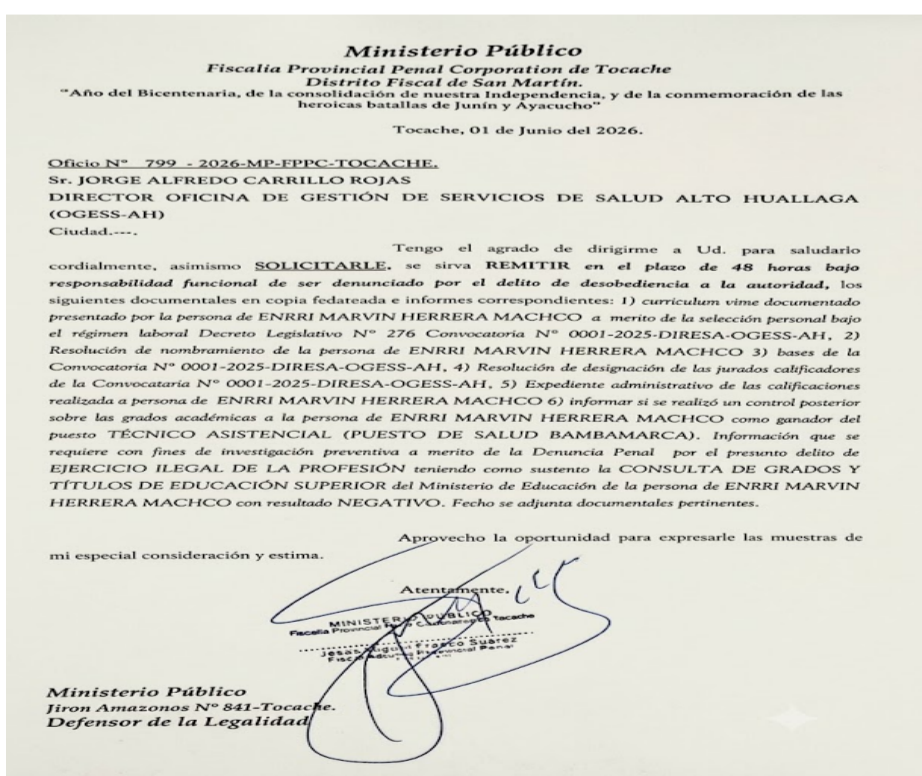
el artefacto no se elevara como estaba previsto y se dirigiera directamente hacia la zona donde se encontraban danzando los devotos. La explosión alcanzó a cuatro personas, entre ellas tres mujeres y un varón, quienes sufrieron golpes y quemaduras en las piernas producto del impacto y la detonación. De inmediato, los afectados recibieron los primeros auxilios en el mismo lugar por parte de personas presentes y personal de apoyo. Afortunadamente, pese al susto y a los momentos de

preocupación generados entre los asistentes, las lesiones no fueron de gravedad y ninguno de los heridos requirió traslado de emergencia. El hecho ha puesto nuevamente sobre la mesa la importancia de reforzar las medidas de seguridad durante el uso de artefactos pirotécnicos en actividades festivas, a fin de prevenir accidentes que puedan poner en peligro la integridad de los participantes y espectadores.

Las celebraciones patronales continuaron, aunque con mayor cautela tras el incidente registrado en este primer día de festividad.



Ministerio Público otorga 48 horas a director de la OGEESS Alto Huallaga por presunto caso de ejercicio ilegal de la profesión



Tocache. El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tocache, otorgó un plazo de 48 horas al director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Huallaga (OGEESS-AH), Jorge Alfredo Carrillo Rojas, para remitir documentación vinculada a un presunto caso de ejercicio ilegal de la profesión que involucra a un trabajador de dicha institución.

La disposición fiscal fue emitida mediante el Oficio N.º 799-2026-MP-FPPC-Tocache,

de fecha 1 de junio de 2026, en el marco de una investigación preventiva iniciada tras una denuncia penal relacionada con la presunta presentación irregular de títulos o grados académicos.

Según el requerimiento, la Fiscalía solicita información detallada y copias fedateadas sobre la contratación y nombramiento de Enri Marvín Herrera Machcco, quien habría obtenido una plaza bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 276 durante la convocatoria N.º 0001-2025-DIRESA-OGEESS-AH.

Entre los documentos requeridos figuran el currículum vitae documentado presentado por el trabajador, la resolución de nombramiento, las bases del proceso de selección, la designación de los jurados calificadores y el expediente adminis-

trativo correspondiente a las evaluaciones efectuadas durante el concurso.

Asimismo, el Ministerio Público exige que la entidad informe si realizó controles posteriores para verificar la autenticidad y validez de los grados académicos consignados por el servidor, quien habría accedido al cargo de Técnico Asistencial en el establecimiento de salud de Bambamarca.

De acuerdo con el documento fiscal, la investigación se sustenta en una consulta realizada en el sistema de Grados y Títulos de Educación Superior del Ministerio de Educación, donde los registros relacionados con el investigado habrían arrojado un resultado negativo, generando sospechas sobre la legitimidad de la

documentación presentada. El caso ha generado preocupación debido a que, de confirmarse las presuntas irregularidades, podrían existir responsabilidades administrativas y penales no solo para la persona investigada, sino también para quienes participaron en el proceso de evaluación, contratación y supervisión dentro de la institución. La Fiscalía advirtió además que el incumplimiento del requerimiento dentro del plazo establecido podría derivar en acciones legales por el presunto delito de desobediencia a la autoridad. Mientras continúan las diligencias fiscales, diversos sectores de la población de Tocache han solicitado transparencia y celeridad en las investigaciones, considerando la importancia de garantizar la legalidad y confianza en los procesos de contratación dentro del sistema público de salud. (Camarita)

EN EL PERÚ, HABLAR DE MUERTE SE ESTÁ VOLVIENDO NORMAL

Es cada vez más frecuente escuchar expresiones lanzadas por personajes públicos y repetidas luego por sus seguidores, tales como: “hay que cargárselo de una vez al caballero”, “muerte a Castillo” o cualquier otra frase que promueva la eliminación física del adversario político.

Lo preocupante es que muchas personas hablan con absoluta naturalidad de aniquilar, matar, exterminar o dar muerte a quienes piensan diferente. Peor aún, tales expresiones suelen minimizarse bajo el argumento de que constituyen simples opiniones políticas, cuando en realidad implican la normalización del odio y la violencia, que muchos inocentemente los aceptan y respaldan.

La historia nos enseña los peligros de esa indiferencia. Una anécdota mencionada por diversos historiadores sobre las amenazas de los nazis contra los judíos señala que muchas personas, incluso fuera de Alemania, no tomaron literalmente aquellas declaraciones. Algunos observadores las consideraron simples excesos retóricos, propaganda política extrema o manifestaciones habituales del antisemitismo de la época. Sin embargo, con el paso del tiempo se comprobó que aquellas amenazas anticipaban políticas que culminaron en el Holocausto, uno de los genocidios más atroces de la

historia de la humanidad y que hoy nadie puede justificar moralmente.

Todo ser humano, masón o no masón, tiene la obligación moral de respetar el derecho a la vida de sus semejantes. Quien desconoce o niega ese derecho fundamental termina negando todos los demás derechos, pues el derecho a la vida constituye el presupuesto indispensable sobre el cual se edifican todas las libertades y garantías reconocidas por la civilización moderna.

Es inevitable que el derecho a la vida tenga implicancias políticas, porque la política es el instrumento mediante el cual las sociedades convierten los valores y principios en normas jurídicas e instituciones concretas. Sin embargo, ello no significa que el valor mismo de la vida deba quedar sometido al cálculo político o a la disputa partidaria.

La vida humana es un derecho anterior al Estado y a cualquier ordenamiento jurídico. Por ello, el verdadero debate político no debería centrarse en determinar si la vida tiene o no valor, sino en identificar cuáles son las mejores herramientas jurídicas, sociales y económicas para protegerla de manera efectiva.

Cuando el derecho a la vida se reduce a una simple consigna electoral o a una herramienta de confrontación política, el debate se

empobrece, pierde profundidad ética y filosófica, y corre el riesgo de convertir un principio universal en una moneda de cambio circunstancial.

Desde la filosofía, el derecho a la vida no depende de una ley escrita, sino que se considera inherente a la propia condición humana. Pensadores como John Locke sostenían que la vida es un derecho natural derivado de la razón y de la naturaleza misma del ser humano. En esa perspectiva, nadie —ni siquiera el Estado— posee autoridad legítima para privar arbitrariamente a una persona de su existencia.

Desde la teología, la vida tampoco es una propiedad absoluta del hombre, sino un don recibido de Dios. Al ser Dios el autor y dador de la vida, el ser humano no es dueño absoluto de ella, sino su custodio y administrador. De esta concepción surgen principios universales como el mandamiento “No matarás” y las doctrinas que promueven la protección de la vida desde su inicio hasta su fin natural.

Aunque filosofía y religión parten de fundamentos distintos —la razón en un caso y la fe en el otro— ambas coinciden en una misma conclusión ética: la vida humana posee una dignidad intrínseca, un valor superior e inviolable que debe ser protegido por encima de cualquier interés económico, político o social.

Por ello, una sociedad verdaderamente democrática no puede acostumbrarse a los dis-



Por. Edwin Vásquez M.

cursos de odio ni a las amenazas de muerte dirigidas contra quienes piensan diferente. La democracia exige debate, confrontación de ideas y respeto a la diversidad de opiniones, pero nunca la deshumanización del adversario ni la justificación de la violencia como instrumento político.

Policía detiene a sujeto por presunto porte ilegal de arma de fuego en Santa Cruz

Yurimaguas. Personal policial de la Comisaría Sectorial Yurimaguas intervino y detuvo a un ciudadano por su presunta implicancia en el delito contra la seguridad pública, en la modalidad de fabricación, comercialización, uso o porte ilegal de arma de fuego, durante un operativo ejecutado en el distrito de Santa Cruz.

La intervención se realizó el pasado 07 de junio, mientras efectivos de la Policía Nacional brindaban garantías de seguridad durante el proceso de conteo de votos en una institución educativa de la localidad. En esas cir-

cunstancias, los agentes recibieron información sobre la presencia de una persona que portaba un arma de fuego en las inmediaciones.

Tras tomar conocimiento del hecho, se desplegó un operativo de búsqueda que permitió ubicar al sospechoso en la calle Huallaga. Según el reporte policial, al notar la presencia de los efectivos, el intervenido intentó darse a la fuga, iniciándose una persecución durante la cual arrojó un arma de fuego tipo pistola.

Minutos después, los agentes lograron reducir e identificar al sujeto como Edwin Fernández Cubas, de 33 años de edad. Durante el registro personal, la Policía halló una cacerina abastecida con siete municiones calibre .380, dinero en efectivo y un teléfono celular. Asimismo, se procedió a la incautación de una motocicleta vinculada al intervenido.

Tanto el arma de fuego como los demás bienes decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones correspondientes, a fin de es-

clarecer los hechos y determinar responsabilidades. Posteriormente, el detenido fue trasladado bajo custodia policial vía fluvial hasta la ciudad de Yurimaguas, donde continuará el proceso de diligencias conforme a ley.

La Policía Nacional del Perú reiteró su compromiso de fortalecer las acciones de seguridad ciudadana y mantener el orden público en toda su jurisdicción, especialmente durante actividades de importancia pública como el reciente proceso electoral.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre Confío...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



El ARA facilita formalizar a interesados aprovechar la flora y fauna silvestre en nuestra región

El gobierno regional de San Martín, a través del ARA amparado en la Ley 29763 Ley Forestal de flora y fauna silvestre, garantiza la regularización a interesados para el aprovechamiento de forma legal y responsable la flora y fauna silvestre en nuestra amazonia, región de San Martín, a personas interesados, pero con la obligación a cumplir requisitos fundamentales.

Ing. Ambiental Fernando Shapiama García, responsable de la Unidad Técnica de Manejo Forestal Comunitario de San Martín- Tarapoto fue muy claro en señalar, “El gobierno regional dirigido por el empresario Walter Grundel Giménez ha visto conveniente crear dos oficinas técnicas, tanto en la provincia de Moyobamba y San Martín, para un

trabajo adecuado en el cuidado del medio ambiente, coordinado con las comunidades nativas y campesinas de la zona, quienes se encargan al cuidado y supervisión de la flora y fauna, reflejado a un manejo forestal comunitario”

“con la facultad al auto consumo de estos recursos naturales, aprobado en una asamblea de la comunidad nativa. De igual manera cualquier campesino pueden hacerlo siempre en cuando cumpla con los requisitos, pero con la autorización del ARA. Además, estamos para brindarles una asistencia técnica, con fortalecimiento de capacidades y pueda comercializar a cualquier mercado de la región o nacional. Nuestro trabajo es muy

articulado con los representantes de las comunidades nativas como el CODEPISAM, organización máxima y representativa de estas comunidades en toda la región” manifestó.

“Debo aclarar, así como gozan de las facilidades para aprovecharse formalmente de estos recursos naturales que cuenta la región, que son pocos ahora, cometen delito forestal, cuando vulneran la Ley de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre. Sujetados a castigos severos hasta a ser reprimidos su libertad en una cárcel, es mejor formalizarse cumpliendo todas las obligaciones documentarias y pueden aprovecharse del recurso natural sin ninguna dificultad o problema, indico.



Universidad Continental impone un nuevo estándar de calidad educativa al obtener el Sello SOFÍA



El reconocimiento otorgado por la agencia española madri+d valida la excelencia y el modelo educativo de sus siete campus bajo exigentes estándares internacionales, impulsando la empleabilidad y la proyección global de sus estudiantes.

La Universidad Continental, parte de Continental International Education, ecosistema internacional de educación superior con presencia en Estados Unidos, España y Perú, se convirtió en la primera universidad peruana en obtener el Sello SOFÍA, una acreditación internacional institucional que reconoce la calidad educativa de las instituciones de educación superior y que se basa en los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, conocidos como ESG.

Este logro acredita a los

siete campus de la Universidad Continental en el Perú y valida la excelencia y calidad integral de su modelo educativo, así como su compromiso permanente con la innovación, la internacionalización y la mejora continua de la experiencia académica.

El Sello SOFÍA es otorgado por la Fundación para el Conocimiento madri+d, agencia española de evaluación de la calidad universitaria registrada en el European Quality Assurance Register for Higher Education —EQAR—, y constituye una acreditación integral para toda la universidad. Su propósito es reconocer a instituciones que demuestran calidad, solidez académica, gestión institucional, investigación, vinculación con el entorno, mejora continua e internacionalización.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Árbitro somalí queda fuera del Mundial 2026 tras ser deportado de Estados Unidos



Omar Abdulkadir Artan, considerado el mejor árbitro africano de 2025, no pudo ingresar al país anfitrión y perdería su histórica participación en la Copa del Mundo. Una controversia inespe-

rada ha surgido en la antesala del Mundial 2026. Omar Abdulkadir Artan, árbitro somalí reconocido como el mejor juez de África en 2025, fue deportado por autoridades migratorias de Estados Unidos cuando intenta-

ba ingresar al país para incorporarse al equipo arbitral designado por la FIFA, situación que lo dejaría fuera de la máxima competición del fútbol mundial. Artan, de 34 años, formaba parte del grupo

de 52 árbitros seleccionados por la FIFA para participar en el torneo que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. Su designación representaba un hecho sin precedentes para Somalia, ya que nunca antes un árbitro de ese país había sido convocado para una Copa del Mundo.

El colegiado había recibido recientemente el reconocimiento como mejor árbitro de la Confederación Africana de Fútbol (CAF), distinción que consolidó su trayectoria y lo posicionó entre los jueces más destacados del continente.

Sin embargo, cuando viajaba a Estados Unidos para sumarse a las actividades previas al campeonato, las autoridades migratorias le negaron el ingreso pese a contar con documentación y visado válidos. Tras permanecer retenido en Miami, fue envia-

do de regreso a Turquía. Posteriormente, la FIFA confirmó que Artan no podrá participar en las sesiones de preparación ni desempeñarse como árbitro durante el Mundial.

Un portavoz del organismo explicó que la entidad no interviene en los procesos migratorios de los países anfitriones y que las decisiones sobre el ingreso de personas corresponden exclusivamente a las autoridades nacionales.

La situación ha generado preocupación y malestar en diversos sectores del fútbol africano. Dirigentes deportivos y representantes somalíes lamentaron la exclusión del árbitro, al considerar que se trata de una oportunidad histórica frustrada tanto para el profesional como para el desarrollo

del arbitraje en su país. Asimismo, el caso ha reabierto el debate sobre las políticas migratorias de Estados Unidos y sus posibles efectos en eventos deportivos internacionales de gran magnitud. Diversos medios internacionales advierten que situaciones similares podrían afectar a otros participantes que deban ingresar al país durante el desarrollo del Mundial.

A pocos días del inicio de la competición, la ausencia de Omar Abdulkadir Artan se ha convertido en uno de los temas más comentados en el ámbito arbitral internacional. Lo que prometía ser un hito para el deporte somalí terminó transformándose en una exclusión que ha generado repercusión dentro y fuera del continente africano.

Christian Eriksen tranquiliza a sus seguidores tras desmayo y destaca el funcionamiento de su desfibrilador

El futbolista danés aseguró que se encuentra en buen estado de salud y agradeció el apoyo recibido luego del incidente ocurrido durante un amistoso internacional ante Ucrania.

El mediocampista de la selección de Dinamarca, Christian Eriksen, rompió su silencio tras sufrir un desmayo durante el partido amistoso internacional que su equipo disputó ante Ucrania el pasado domingo. A través de sus redes sociales, el futbolista envió un mensaje de tranquilidad a sus seguidores, confirmó que se encuentra fuera de peligro y destacó la importancia del desfibrilador implantable que le fue colocado tras el paro cardíaco que sufrió en la Eurocopa 2021.

Luego de desplomarse en el terreno de juego, Eriksen recibió atención mé-

ca inmediata y fue trasladado a una clínica local para una evaluación especializada. Tras permanecer bajo observación, el jugador regresó a su hogar y comenzó su proceso de recuperación junto a su familia.

“Quiero que todos sepan que estoy bien y que estoy en casa con mi familia. Como probablemente se imaginarán, la descarga de mi desfibrilador implantable tuvo un gran impacto tanto en mí como en mi familia, pero quiero asegurarles a todos que esta fue una situación diferente a la que ocurrió en 2021”, expresó el futbolista en su cuenta de Instagram.

El exjugador del Inter de Milán y Brentford señaló además que evoluciona favorablemente y que

ya inició su recuperación. “Me siento bien y mi recuperación ya ha comenzado. Además de agradecer el apoyo y la asistencia de todos los jugadores y del equipo médico en el campo, también estoy increíblemente agradecido a los médicos que me han cuidado a mí y a mi corazón a lo largo de los años”, manifestó.

Eriksen también destacó el papel fundamental que cumplió el dispositivo cardíaco implantado. “Gracias a su pericia, mi desfibrilador implantable cumplió a la perfección su función: protegerme cuando más lo necesitaba. Por ahora, mi prioridad es recuperarme, pasar tiempo con mi familia, irme de vacaciones y jugar al fútbol con mis hijos”, añadió.

El futbolista recordó indirectamente el episodio que marcó su carrera durante la



Eurocopa 2021, cuando sufrió un paro cardíaco en pleno partido frente a Finlandia.

A raíz de aquel incidente, los especialistas decidieron implantarle un desfibrilador para monitorear y proteger su salud cardiovascular.

Finalmente, Eriksen indicó que aún deberá someterse a algunas evaluaciones médicas antes de retomar plenamente sus actividades. “Tengo que pasar todavía algunas pruebas, pero me siento bien. Ahora animaré a los chicos en los

próximos partidos. Muchas gracias por sus dulces e increíbles mensajes recibidos desde todo el mundo. Significan mucho para mí y para mi familia. Estoy bien, dadas las circunstancias”, concluyó.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Feliz cumpleaños, Junior Rojas!



De parte de tus amigos te enviamos un fuerte abrazo y nuestros mejores deseos en este día especial.
Que la vida te regale salud, alegría y muchos éxitos.
Disfruta tu día al máximo, hermano.

¡Feliz cumpleaños, Marita Shania!



Te deseo un día lleno de alegría, amor y muchas bendiciones.
Que la vida te siga regalando motivos para sonreír y cumplir tus sueños.
Disfruta tu día al máximo.
Con cariño, tu amigo.

¡Feliz cumpleaños, Aldair Domínguez!



Que este nuevo año de vida llegue lleno de salud, alegría y muchas bendiciones.
Que nunca te falten los éxitos, las buenas oportunidades y los momentos felices.
Disfruta tu día al máximo.

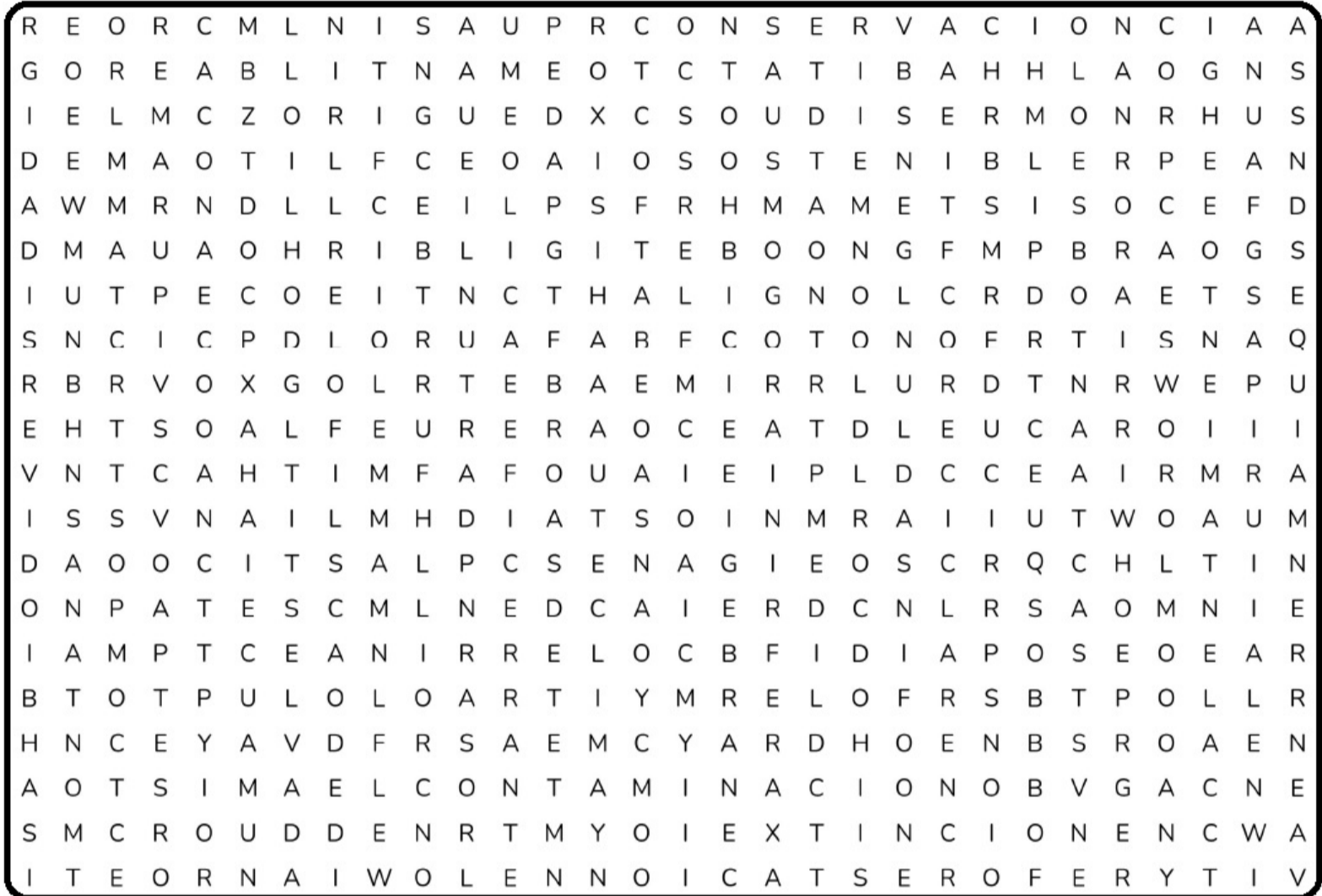
¡Feliz cumpleaños, Yair Vargas!



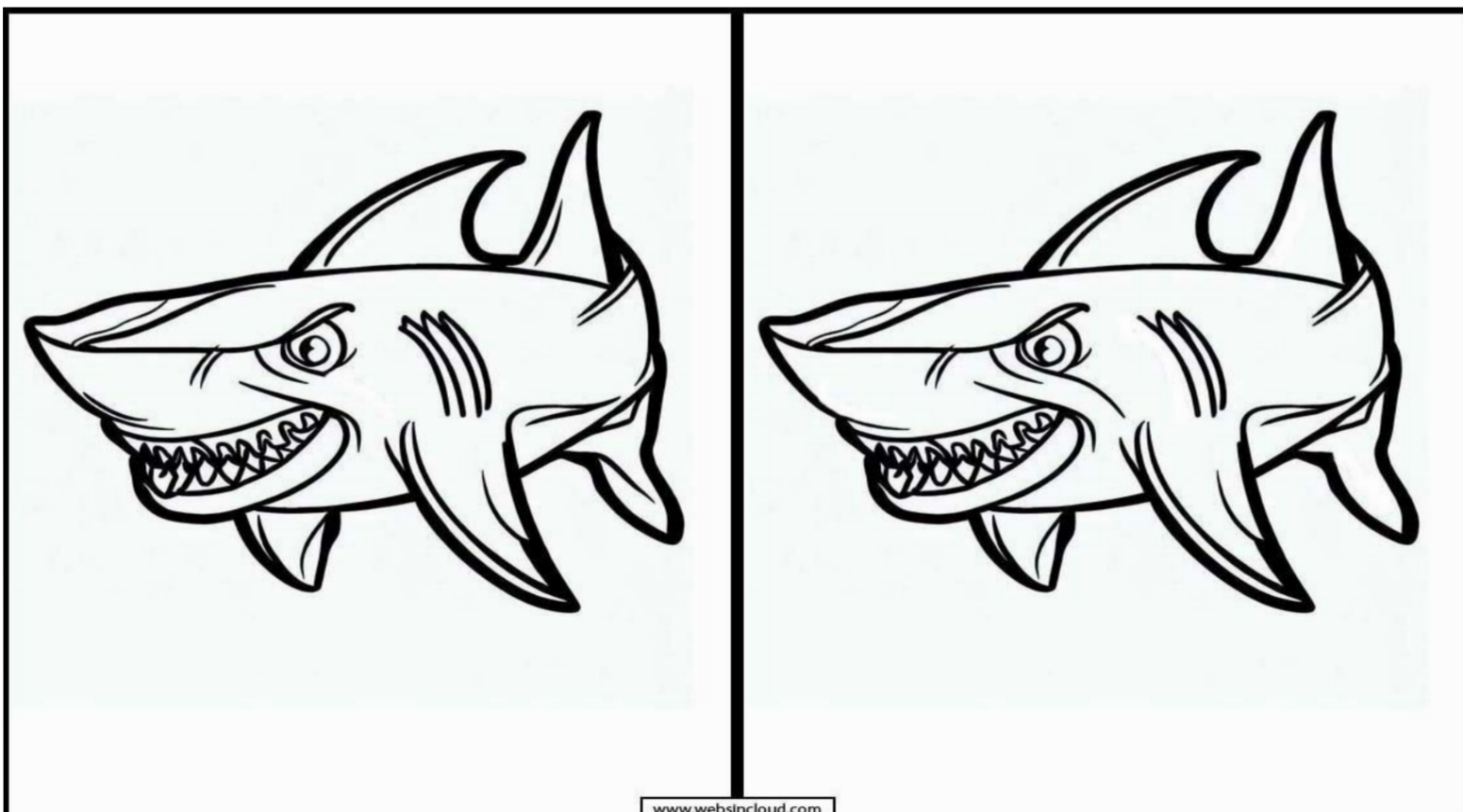
Hoy celebramos tu vida con mucha alegría y cariño.
Que este nuevo año te traiga fuerza para seguir creciendo, motivos para sonreír y muchas oportunidades para avanzar.
Que nunca te falte la salud ni las ganas de cumplir todo lo que sueñas.
¡Pásala bonito en tu día!

Medio ambiente

- | | | | |
|---------------|---------------|--------------|---------------|
| Arrecife | Biodiversidad | Bosque | Calentamiento |
| Clima | Compost | Conservación | Contaminación |
| Deforestación | Desierto | Ecosistema | Eólica |
| Extinción | Fauna | Flora | Hábitat |
| Montaña | Océano | Plástico | Reciclar |
| Reducir | Reforestación | Residuos | Reutilizar |
| Río | Selva | Sequía | Smog |
| Solar | Sostenible | | |



Encuentra las diferencias



www.websincloud.com

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Terremoto de magnitud 7,8 en Filipinas deja al menos 35 muertos y cientos de heridos

MANILA, Filipinas. Un terremoto de magnitud 7,8 sacudió el sur de Filipinas durante las primeras horas del lunes, dejando al menos 35 fallecidos, más de 200 heridos y varios desaparecidos, según reportes preliminares. El epicentro se ubicó frente a la costa de Mindanao, donde el movimiento telúrico provocó derrumbes, daños en infraestructuras, cortes de energía y problemas en las comunicaciones.

Las zonas más afectadas se encuentran en los alrededores de la ciudad de General Santos y la provincia de Sarangani. Equipos de rescate continúan buscando a personas atrapadas bajo estructuras colapsadas, mientras las autoridades evalúan la magnitud de los daños. Uno de los hechos más graves ocurrió en el municipio de Glan, donde un deslizamiento de tierra sepultó varias viviendas.

Tras el sismo principal se registraron múltiples réplicas que mantuvieron en alerta a la población. El Instituto Filipino de Vulcanología y Sismología (Phivolcs) emitió una alerta de tsunami para las zonas costeras del sur del país, advirtiendo sobre posibles olas superiores a un metro. Como medida preventiva, miles de residentes fueron evacuados hacia zonas seguras y refugios temporales.

Las dificultades en las comunicaciones y los cortes eléctricos han complicado las labores de emergencia. “El mayor desafío es la comunicación. Se ha cortado la electricidad, por lo que es difícil obtener información actualizada”, declaró a la AFP René Punzalan, jefe de gestión de catástrofes de Sarangani. El terremoto también afectó el inicio de las cla-



ses escolares. Más de 100 estudiantes sufrieron contusiones o malestares durante las ceremonias matutinas debido al pánico generado por el movimiento sísmico. Asimismo, se reportaron interrupciones en el servicio

eléctrico y la suspensión temporal de algunas operaciones en el aeropuerto de General Santos. Ante la emergencia, el presidente Ferdinand Marcos Jr. ordenó el des-

pliegue inmediato de equipos de rescate, personal médico y ayuda humanitaria. “El gobierno nacional está actuando y no dejaremos a Mindanao atrás”, afirmó el mandatario. Filipinas se encuentra den-

tro del Anillo de Fuego del Pacífico, una región de intensa actividad sísmica y volcánica, por lo que las autoridades mantienen vigilancia permanente ante posibles réplicas y nuevos riesgos para la población.

Xi Jinping reafirma respaldo a Corea del Norte y busca fortalecer la alianza estratégica con Kim Jong-un



Pyongyang. El presidente de China, Xi Jinping, ratificó este lunes 8 de junio el compromiso de su país con Corea del Norte y expresó su respaldo al liderazgo de Kim Jong-un durante una inusual cumbre celebrada en Pyongyang. La reunión, la primera visita de Xi al país en siete años, se desarrolla en un contexto de reconfiguración geopolítica regional y de fortale-

cimiento de los vínculos entre Beijing, Moscú y Pyongyang. Durante el encuentro, Xi aseguró que China continuará defendiendo los intereses comunes de ambos países y mantendrá su apoyo a Corea del Norte independientemente de los cambios en el escenario internacional. Según un comunicado oficial difundido

por Beijing, el mandatario chino sostuvo que ambas naciones deben profundizar sus relaciones estratégicas y proteger conjuntamente su soberanía, seguridad e intereses de desarrollo. “Estoy profundamente complacido y también siento una especial sensación de cercanía”, manifestó Xi Jinping al inicio de la visita, que constituye además su primer

viaje internacional del año. El líder chino subrayó que la amistad tradicional entre ambos países seguirá siendo una prioridad para Beijing. “El firme apoyo al liderazgo del camarada secretario general Kim Jong-un en la causa socialista de la RPDC no cambiará”, afirmó, de acuerdo con la

versión oficial de la reunión. Xi fue recibido con honores por Kim Jong-un y su esposa, Ri Sol Ju, en una ceremonia que incluyó alfombra roja, guardia de honor y una salva de 21 cañonazos en la Plaza Kim Il Sung. Las principales avenidas de Pyongyang fueron decoradas con banderas de ambos países para conmemorar la visita.

Antes de las conversaciones, Xi señaló que las relaciones bilaterales atraviesan un “nuevo punto de partida histórico” e instó a ampliar la cooperación en áreas como diplomacia, defensa, comercio, agricultura, tecnología y construcción. Más tarde, durante un banquete ofrecido por Kim, informó que ambas partes alcanzaron un “consenso importante” sobre diversos temas de interés común.

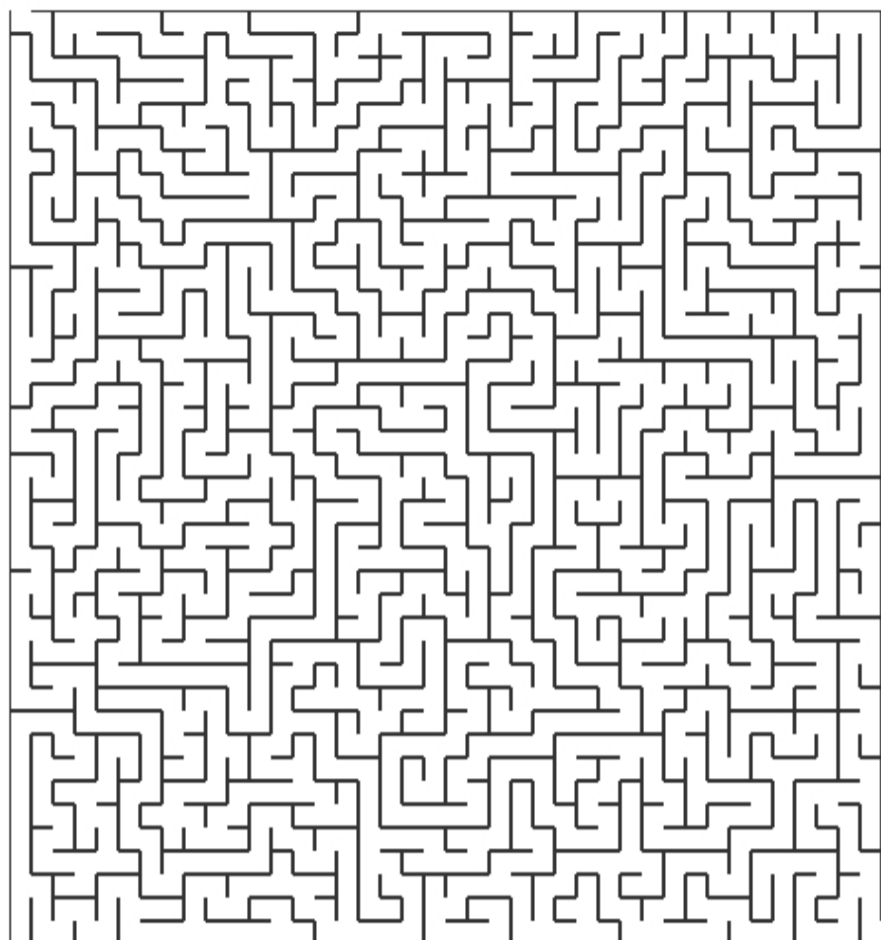
Analistas internacionales consideran que la cumbre refleja la importancia estratégica que Beijing sigue otorgando a Pyongyang. Craig Singleton, investigador de la Fundación para

la Defensa de las Democracias, afirmó que el encuentro demuestra que China continúa viendo a Corea del Norte como un “activo estratégico” en el equilibrio regional frente a Estados Unidos y sus aliados. Por su parte, John Delury, investigador de la Asia Society, señaló que la visita busca preservar una relación histórica que hoy se desarrolla en un entorno internacional muy distinto al de años anteriores.

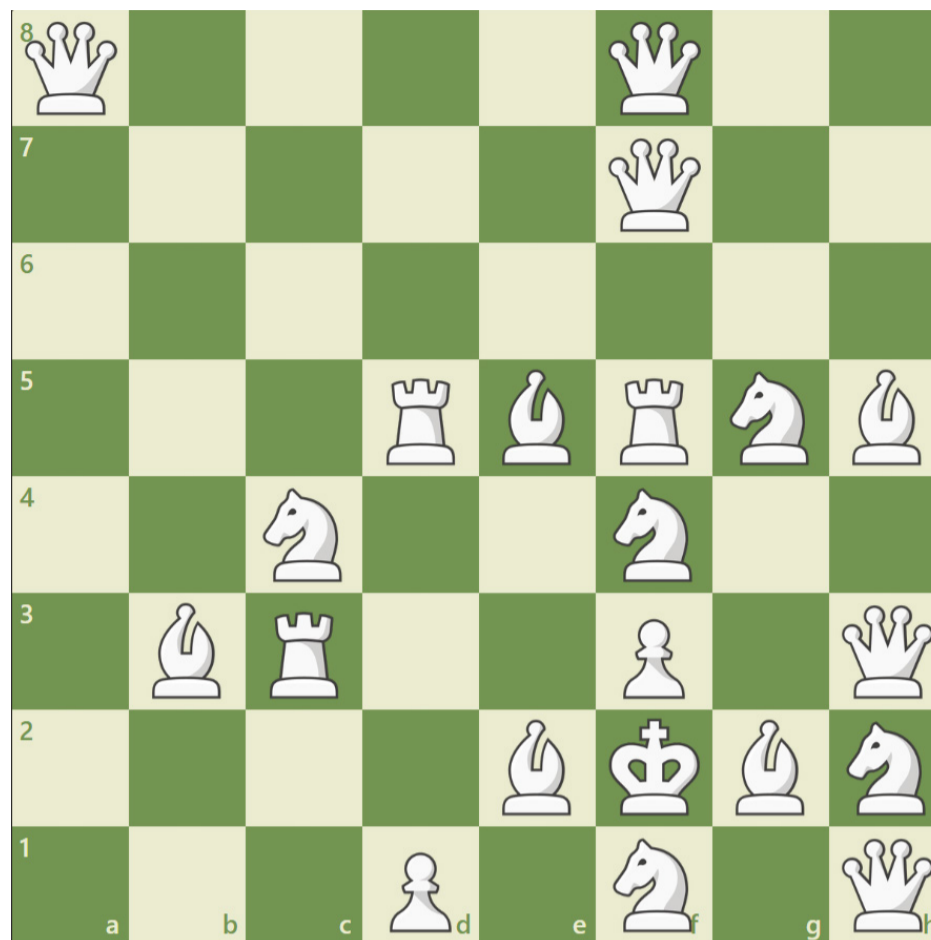
La reunión también ocurre mientras Corea del Norte intensifica sus programas militares. En vísperas de la llegada de Xi, Pyongyang anunció planes para desarrollar un destructor naval de 10.000 toneladas y reiteró su condición de Estado con armas nucleares. Según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo, el país podría contar actualmente con unas 60 ojivas nucleares y seguir ampliando su capacidad de producción de material fisionable. Fuente: RPP Noticias

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

1		6						
	3	2		5			7	
	4	7	6			9	2	
		5			6			4
			2			8		7
	7	9	3		5			
	2			1			6	
				8				5
4		3			9	1		

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

 Debes enfrentar una disputa o un desacuerdo familiar. Es importante tener en cuenta las necesidades y los estados emocionales de tus seres queridos, sin permitir que se desentiendan de sus responsabilidades contigo o que se aprovechen de tu tolerancia.

Leo

 Un viento de nostalgia te sumerge de nuevo en el pasado. Es el momento de reconectar con tus antiguas ambiciones. Una discusión espionosa del mes vuelve a la superficie. Decídete a poner realmente las cartas sobre la mesa.

Sagitario

 Su perfeccionismo lo convierte en una persona inflexible, mantenga una perspectiva realista y relativice sus expectativas en función de la realidad. Su profundidad de pensamiento es su mejor activo y los proyectos comerciales son favorecidos.

Tauro

 Hoy, tu inspiración está en efervescencia. Vas a encontrarte con una multitud de cosas que hacer de manera espontánea y eficiente. Así que, deja volar tu imaginación fértil y emprende el vuelo para llevar a cabo nuevas actividades que te enriquecerán plenamente.

Virgo

 Usted sabe hacerse indispensable en sus proyectos de grupo. Su espíritu de equipo le permite debatir positivamente y esto es tan útil en familia como en el trabajo o con sus amigos. ¡Su popularidad va a crecer en todos estos ámbitos!

Capricornio

 Hoy, es con un espíritu generoso y lleno de compasión que asumen el papel de ayuda, apoyo y guía para sus seres queridos. El día es, de hecho, muy beneficioso para adelantarse a los demás y darles una mano.

Géminis

 Tu realismo se fortalece, estás más motivado... El cielo está despejado y te ofrece más libertad. ¡Por lo tanto, el momento es ideal para iniciar importantes discusiones, comenzar un nuevo proyecto o cambiar algunos de tus hábitos que ya no te corresponden!

Libra

 Se les pedirá que hagan esfuerzos considerables. No se lancen sin estar seguros de terminar las cosas y no se dejen guiar únicamente por las exigencias de los demás, mantengan firme el rumbo de sus prioridades para evitar dispersarse en varias direcciones, sean tenaces sin empeñarse innecesariamente.

Acuario

 Puede contar con bellos recursos para gestionar su posible estrés mientras espera reiniciar. Entre su deseo de expresar, su sed de vivir y las resistencias o responsabilidades profesionales, tendrá mucho que hacer para mantener la calma.

Cáncer

 Te sientes de repente un poco abrumado. Ya no tienes ánimos y este día no va a mejorar las cosas. Agobiado de responsabilidades y sobrecargado de tareas, tendrás ganas de desconectarte o quejarte... Haz las dos.

Escorpio

 Hoy, tu confianza en ti mismo te va a impulsar a dar lo mejor de ti, a explotar tu potencial y a sobresalir en el arte de la comunicación. Tu eficacia está en aumento, lo que te permite iniciar nuevos proyectos interesantes.

Piscis

 Una necesidad de evasión te impulsa a buscar la calma absoluta, lo que hará nacer en ti proyectos altamente beneficiosos. Así que, distánciate un poco de la agitación ambiental y de tu entorno habitual. ¡Acepta detenerte para poder reenfocarte mejor!

Diario **HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243
MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA
MORGILLO
AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

PERSONAJE DE 'LOS MUPPETS', LA RENE

UBICADO, SITUADO, ASENTADO

'SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA'

PLAZA DE TOROS DE LIMA

ACTRIZ Y MODELO PERUANA, FLAVIA

'OCIOSO' 'DESOCUPADO' EN INGLÉS

'ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS'

TEMA DE JUAN LUIS GUERRA

FILME CON ERIKA VILLALOBOS; LA TEORÍA DEL DOLOR'

'SERPIENTE' EN INGLÉS

'ORAR' 'REZAR' EN INGLÉS

EXTREMO DEL AVE PARA VOLAR

ELEM. QUÍMICO DE SIMBOLO HS

AUTOR 'DEMIAN'

CRECIDA REPENTINA DEL NIVEL DE LAS AGUAS DE UN RÍO

YODO

PLANTA DE PROPIEDADES LAXANTES

PALADIO

ACTRIZ EN 'GHOST' MOORE

JUEGO DE CESTA PUNTA O ALAI

ONDA DE MAR

'TRISTE' EN INGLÉS

MOVERSE EL MAR FORMANDO OLAS

CABEZA DE GANADO

RIFLE DE ASALTO DE ORIGEN SOVIÉTICO

HORAS MATUTINAS

BRINCAR, REBOTAR

ACTOR EN 'EL GRAN JEFE', BRUCE

COMPACTO, APRETADO

ITERBIO

'INTELIGENCIA ARTIFICIAL'

CANTABA 'LLUVIA' ... SANTIAGO ...

DIRECTOR TÉCNICO

SUSTANCIA LECHOSA DE LA QUE SE OBTIENE EL CAUCHO

SOBERANO DEL REINO UNIDO CARLOS

CIUDAD HISTÓRICA DE JAPÓN

FAMILIA DE COHETES DE ELABORACIÓN EUROPEA

RUBEN DARIO, 'PRINCIPE DE LAS ... CASTELLANAS'

ACTRIZ EN 'BODA EN SANGRIENTA' ... MACDOWELL

COMEDIA DE MANUEL A. SEGURA '... CATITA'

ÚLTIMO INCA DE VILCABAMBA, TUPAC AMARU

NOCIONES, CONCEPTOS

SERIE ESPAÑOLA CON DANNA PAOLA

EX REINA PERUANA DE BELLEZA, MARINA

DIOS OLÍMPICO DE LA GUERRA

FILME CON DEV PATEL 'UN CAMINO ...'

FAMOSO CUADRO DE VAN GOGH 'EL DORMITORIO EN ...'

ARTERIA PRINCIPAL

DISTRITO DE LA PROV. DE TRUJILLO, LA LIBERTAD

FILME DE FABRIZIO AGUILAR

ACTOR EN 'EL ESPACIO ENTRE NOSOTROS' ... BUTTERFIELD

INTERJECCIÓN COLOQUIAL MEXICANA

PLATA

VOZ DE 'CALLE 13' ... PEREZ 'RESIDENTE'

TEMA DE AIRBAG, '... EL SOL'

MANGOS, MANIJAS, ASIDEROS

'NEGRO' EN QUECHUA

¿EL JARDÍN DE INFANTES ES UNA CARRERA MAMA?

¡NO! ¡QUÉ VA A SER UNA CARRERA!

ENTONCES CUANDO LO TERMINE NO TENDRÉ QUE

¡MENOS MAL!

¡TE JURO QUE SIENDO TAN CHIQUITA NO QUERÍA, MAMA! ¡NO QUERÍA!

¡TE JURO!

¿NO QUERÍAS QUE?

¡TENER QUE IRME DEL PAÍS, COMO TODO EL QUE TERMINA UNA CARRERA!

La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la provincia de San Martín, que el día **miércoles 10 de Junio del 2026, se interrumpirá** el suministro de energía eléctrica del alimentador TA-S08 del Sistema Eléctrico Tarapoto, **por motivos de Ampliación de Redes en Redes de Media Tensión, ubicado en el distrito de San Martín, provincia y región San Martín,** según la siguiente descripción:

Alimentador TA-S08

DESDE LAS 05:00: a.m. HASTA LAS 07:00 a.m.

Alimentador TA-S08 (Tarapoto y Morales parte baja)

Lugares Afectados: Jr. Alfonso Ugarte, Jr. Ramón Castilla Jr. Sinchi Roca, Jr. Los Próceres, Jr. 8 de Mayo, Jr. Progreso, Jr. 3 de Octubre, Jr. Bolognesi, Jr. Manco Inca, Jr. Manco Capac, Jr. Libertad, Vía de Evitamiento, Jr. Colon, Jr. América, Villa Universitaria, 10 de Agosto, Dos de Mayo, Villa Cumbaza, Sector Las Vegas, Mercado Santa Anita, Jr. 1° de Mayo, Jr. Lima (Morales), Jr. Sucre, Jr. Los Andes, Jr. Mateo Pumacahua. Jr. 10 de Agosto, 2 de Mayo, Jr. Circunvalación, puente Atumpamapa, Av. Aviación, Jr. Callao, Jr. Dos de Mayo, Jr. Victoria Vásquez, Jr. José Gálvez, Av. Perú, Jr. San Martín, Jr. Cusco, Jr. Ayacucho, Jr. Francisco Pizarro.

Cientes Mayores: Yamboly Oriente S.A.C., Ciudad de Dios, Inmaculada, Ex Policlínico de Morales, Ministerio Público (morgue), Real Plaza.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Departamento de Distribución
Sábado, 6 de mayo del 2026
Comunicado 052

www.elor.com.pe

Misa *Santa*

Desde la Parroquia El Triunfo de la Santísima Cruz de Tarapoto

Todos los días 7:00 pm transmisión en vivo por:

HOY TV

CANAL 24 DE CABLE MUNDO PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA

hoytv tarapoto **RADIO SAN ANTONIO** 96.9 FM TARAPOTO
rica cumbia 90.1 FM PICOTA

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEY